



Seguridad Social, Mención Planificación de la Seguridad Social Especialización

El Programa de Especialización en Planificación de la Seguridad Social, procura preparar profesionales altamente calificados para ubicarse al frente de los organismos de planificación social del país, a nivel nacional, regional, sectorial y local.

Requisitos de Ingreso

- Poseer Título de Licenciado o su equivalente, otorgado por Universidad Nacional o Extranjera, de reconocido prestigio académico.
- Presentar Prueba de Admisión.
- Entrevista con el Comité Académico del Programa de Postgrado.
- Demostrar suficiencia en el manejo instrumental de un idioma distinto al castellano.
- Ser seleccionado en el proceso de admisión, coordinado por el Comité Académico del Programa.

Requisitos de Egreso

- Haber aprobado un total de 26 unidades crédito en asignaturas obligatorias u otras modalidades curriculares obligatorias, incluyendo el Trabajo Especial de Grado.
- Aprobar 2 unidades crédito en asignaturas u otras modalidades electivas.
- Total de créditos exigidos por el Programa 30 créditos.

MÁS INFORMACIÓN

Los estudios de postgrado de Seguridad Social nacen como una necesidad sentida, orientada al cumplimiento de dos grandes finalidades. Por una parte, la sistematización y profundización de un cuerpo de conocimiento y un conjunto de prácticas desarrolla, bajo la denominación de Sistema de Seguridad Social y por otra parte la formación de personal, con un alto nivel profesional, que combine una especial capacitación teórica con un dominio técnico, práctico y operativo de las distintas formas organizativo-funcionales, que asume dicho sistema de Seguridad Social en las sociedades. Por su parte, el Sub-sistema Especialización del Programa Integrado en Seguridad Social, busca formar profesionales de alto nivel en áreas particulares de la Seguridad Social, con capacidad para actuar como planificadores y administradores de la seguridad social y del bienestar social en general.

http://www.ucv.ve/postgrado_faces